

ACTA VIRTUAL DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha : Martes 10 de octubre del 2023
 Hora de inicio : 10:30 a.m.
 10:45 a.m.
 11:00 a.m.

Miembros Participantes en Consejo de Facultad:

Docentes.

1.	Dra.	Ruth VILCHEZ RAMIREZ	Decana
2.	Dra.	Matilde ROJAS GARCIA	Miembro
3.	Dra.	Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES	Miembro
4.	Dra.	Rosario del Pilar BARDALES ARÉVALO	Miembro
5.	Mgr.	Elida Giannina CABALLERO SHAVIER	Miembro
6.	Mgr.	Patricia Madeleine REÁTEGUI PANDURO	Miembro
7.	Mgr.	Linda Mercedes SÁNCHEZ VALERA	Miembro
8.	Est.	Yenmi HIDALGO RODRIGUEZ	Miembro
9.	Est.	Christell Celeste DÁVILA PORTOCARRERO	Miembro

Estudiantes con Faltas Injustificadas

1.	Est.	Niobe Scarleth Galena GREENWICH RUIZ	Miembro
----	------	--------------------------------------	---------

Siendo las 10:30a.m. la Secretaria Académica (e), verifica la asistencia de los miembros del Consejo, constatando que no hay quorum de reglamento y se comunica que se esperará la segunda citación para verificar el quorum de todos los miembros a la reunión.

A las 10:45 a.m. nuevamente la Secretaria Académica (e), verifica el quorum y comprueba la asistencia de la Est. Yenmi HIDALGO RODRIGUEZ y Est. Christell Celeste DÁVILA PORTOCARRERO, miembros del Consejo; constatando que no hay quorum reglamentario y se comunica que esperaremos 15 minutos para la tercera citación y así dar oportunidad a los demás miembros de Consejo de Facultad para que se integren.

A las 11.00 a.m. La Secretaria Académica (e) nuevamente reitera el saludo y constata la asistencia de los miembros, según reglamento el quórum respectivo; a continuación, se cede la palabra a la Decana Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ, la cual saluda y agradece la presencia de todos los miembros a la reunión presencial.

La Decana da a conocer la agenda respectiva y al mismo tiempo solicita ampliación de agenda:

Agenda: - Aprobación del Informe N° 2023-CCPMCD-II S-FE-UNAP Concurso Público para Contrato de Docente en la Facultad de Enfermería.

Ampliación de agenda:

- Memorando Múltiple N° 030-2023-R-UNAP Informe de orientación de Oficio N° 025-OCI/0201-SOO "Concurso Público de Méritos para contrato de docentes de la UNAP, II Semestre Académico 2023", remitido mediante Oficio N° 430-2023-UNAP/OCI-0201 de 5 de octubre de 2023.

Una vez aceptada la ampliación de agenda la Decana, manifiesta que:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: La decana da lectura a los siguientes documentos:

Memorando Múltiple N° 030-2023-R-UNAP Informe de orientación de Oficio N° 025-OCI/0201-SOO "Concurso Público de Méritos para contrato de docentes de la UNAP, II Semestre Académico 2023", remitido mediante Oficio N° 430-2023-UNAP/OCI-0201 de 5 de octubre de 2023.

Visto la situación adversa "*Perfiles de plazas vacantes que fueron aprobadas por el Consejo Universitario y por comisiones del concurso, no guardan relación con los requisitos mínimos establecidos en los Instrumentos de Gestión Interna vigentes de la Entidad, así como se advierte falta de publicación de resultados de verificación curricular, situaciones que podrían afectar el logros de los principios de la Universidad, así como, la transparencia y legalidad que deben regir los actos de la administración pública*"



De la revisión al mismo se observa que su Consejo de Facultad, no ha tenido en cuenta lo establecido en el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), respecto a los requisitos a establecer en los perfiles de puesto para la contratación de docentes, así como, los requisitos mínimos de los postulantes establecidos en el Reglamento de Admisión docente, el cual guarda relación con el ESTATUTO y Reglamento del docente de la UNAP, por los que, se dispone, tomar las acciones inmediatas a fin de CORREGIR lo advertido y evitar posibles nulidades.

Asimismo, propone a los miembros de Consejo de Facultad corregir el Perfil de Puesto mediante Fe de Erratas, incluyendo la habilitación del colegio profesional.

ACUERDO:

- Aprobar por mayoría mediante Fe de Erratas la inclusión de la **Habilitación del Colegio Profesional** en el Perfil del Puesto en Formación Académica.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: La decana solicita a la secretaria académica, dar lectura del informe presentado por la Comisión de Concurso Docente de la Facultad de Enfermería.

Informe N° 001-2023-CCPMCD-II S-FE-UNAP de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, dando a conocer al ganador de la plaza:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CÓDIGO DE PLAZA	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO	ASIGNATURA
1	Dámaris SÁNCHEZ RAMÍREZ	CIENCIAS CLINICAS	000251	58.1	CUBRIÓ PLAZA	Enfermería en Salud del Adulto y Adulto Mayor 2.

Dra. Matilde ROJAS GARCIA, manifiesta que en la última parte del informe se debe corregir el párrafo de la siguiente manera:

- Se adjunta 3 expedientes, para encargar a la oficina correspondiente realice el trámite de acuerdo al resultado obtenido.
 1. SÁNCHEZ RAMIREZ DAMARIS
 2. SANDOVAL DÁVILA LIZBETH MILAGROS
 3. TUESTA GUERRA ROSA LUZ

ACUERDO:

- Los miembros de consejo de Facultad, por mayoría acuerdan aprobar el **Informe N° 001-2023-CCPMCD-FE-UNAP** de la Comisión de Concurso Público de Méritos para Contrato de Docentes de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, para ser elevada al Consejo Universitario, con la corrección observada.

La decana agradece la presencia a los miembros; siendo las 12:00m. se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad. Lleva el acta la Secretaria Académica (e) Lic. Ps. Danith Rengifo Shapiama.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
 Decana




Lic. Psc. Danith RENGIFO SHAPIAMA
 Secretaria Académica (e)

